

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL
AGRICOLA MTYSTRADE C.A.
AÑO 2017**

1.1. Sector Real

Producto Interno Bruto

La economía ecuatoriana terminó el año 2017 con un crecimiento del PIB de 1,5% según datos del Banco Central; este crecimiento, sigue muy ligado al precio del petróleo que durante este año alcanzó un promedio de \$50,05 dólares por barril, superior al registrado en el año 2016. Sin embargo la producción de petróleo ecuatoriano a caído a 532 mil barriles por día, constituyéndose en el nivel de producción mas bajo desde el año 2013.

Como si hubiera escuchado los deseos de la economía ecuatoriana, el petróleo ha iniciado el año con una subida de precios que dejó una cotización inicial de 61,44 dólares. Esta subida, en realidad, es fruto de una recuperación muy pausada, desde que se alcanzara el mínimo histórico de los últimos años en febrero de 2016. El barril de Texas (WTI), referente para Ecuador, se vendía por tan solo 26,21 dólares y la economía agonizaba por la merma de ingresos petroleros. Ahora, el panorama internacional de precios ha mejorado, pero la supervivencia de la economía ecuatoriana sigue conectada a una máquina de endeudamiento.

Para los analistas económicos, el razonamiento entre la mejora del petróleo y la bonanza económica no puede ser tan lineal. Sin embargo, cuando las cosas comenzaban a ir mal, entre 2014 y 2015, la caída del precio del crudo era la justificación principal del anterior gobierno.

Desde que empezaron a bajar los precios en 2014, el Gobierno ha ido presupuestando unos ingresos menores por este rubro, hasta el punto de que, pecando de prudencia, la realidad siempre ha resultado mejor que lo planificado. Salvo en 2015 (no se predijo un desplome tan abultado de precios), en todas las proformas se ha considerado un precio de petróleo referencial para calcular los ingresos que después ha sido superado por la cotización promedio anual.

Si este margen de ganancia no se ha sentido en las arcas del Estado o en el desempeño de la economía (que ha ido endeudándose más y más) es, por asunto de gastos. El presupuesto ejecutado siempre resultaba mayor a la proforma, sobre todo, que las dos partidas que no dejaron de crecer fueron las de gasto corriente. Y recordemos que solo en dos momentos en Ecuador, en los años 70 y de 2000 a 2001, el Gobierno de turno decidió conformar fondos de ahorros cuando el petróleo superaba las expectativas. Es por ello que un petróleo a 60 dólares no será suficiente para una economía que sigue el modelo del gobierno anterior. Se necesitaría un barril a 100 dólares para percibir una mayor bonanza.

Por otro lado no hay que dejar de lado el efecto en los gastos aparejados a un aumento del precio del crudo. Entre otros, el costo de los subsidios de combustible. No todo el incremento que se registra, llega al Fisco. A ello, hay que considerar además las inversiones que necesita Petroecuador, los pagos pendientes o el mantenimiento de pozos que, al final, merman el impacto del incremento.



Ocupación y Precios

El empleo tiene una ligera mejoría en relación al año anterior.

El aumento del subempleo y la pérdida del empleo de calidad preocupa a la sociedad y al sector empresarial.



Por primera vez en dolarización, Ecuador reportó una variación negativa en los precios.

La tasa de inflación a 2017 fue de -0,20%, confirmando el proceso deflacionario que afronta la economía; existe una fuerte desaceleración en la economía, lo que se ve reflejada en la falta de liquidez generalizada y se siente ya los efectos de la crisis fiscal que atraviesa el país. Esta inflación tan baja solo quiere decir que a pesar de los precios bajos, muchos negocios han tenido que mantener o bajar los precios para tratar de no perder su posición en el mercado, la economía sufre un proceso de estancamiento económico;

Los indicadores económicos presentados por el gobierno no son sostenibles, están basados en el precio de varias materias primas y la creciente deuda pública.

Ecuador afronta un proceso deflacionario que afecta al margen de las empresas y reduce sus ingresos;

Se vuelve urgente la toma de correctivos tanto en el campo económico, Ecuador muestra serias debilidades que le impedirán conseguir un desarrollo sostenido en el corto y mediano plazo.

A partir de enero de 2018 entró en vigencia el nuevo salario básico unificado de \$ 386 dólares, con un incremento de once dólares frente al salario de 2017. La subida fue de 2,9% un porcentaje muy superior a la inflación experimentada en 2017 o a la esperada en 2018.

Se trata del segundo ajuste anual salarial más bajo de la década después del 2016.

1.2. Sector Externo

Estructura de Balanza Comercial

La situación de la balanza comercial sigue siendo muy compleja, cada mes se registra un déficit comercial que hace que el saldo que se tuvo en el primer semestre, se reduzca, al cierre del año el resultado es negativo, lo que muestra que el saldo neto del intercambio de recursos del país con el exterior le desfavorece al Ecuador, pues en dolarización es de esperar un superávit que contribuya a dar liquidez al sistema.

1.3. Sector Público

Finanzas Públicas

El riesgo país, ligado al precio en alza del petróleo ecuatoriano, a caída a uno de sus indicadores más bajos, cerrando el año con 441 puntos, lo cual es muy bueno para el Ecuador pero comparado con los países vecinos estamos todavía muy lejos de ser vistos con buenos ojos por la inversión extranjera.

La balanza de pagos refleja que durante el 2017 la remesas del exterior se han incrementado, bordenado los 2.100 millones de dólares, siendo el valor más alto medido desde el año 2012; esta situación hace que la balanza de pagos sea levemente menos compleja.

Las estadísticas oficiales de deuda pública agregada, esto es la deuda que también toma en cuenta los compromisos del gobierno con entes estatales, demuestran un fuerte incremento a \$46.363 millones, esto es \$8.226 millones más que el año 2016. La deuda agregada representa el 46% respecto del PIB; la deuda interna pública a diciembre de 2017 y siempre en base a la información oficial, alcanza los USD 14.927 millones y la deuda externa alcanzó los USD 31.626 millones (según el Banco Central, cuadro más adelante); siendo lo más preocupante el servicio de la deuda, que en las condiciones en que se ha contratado, representan un alto riesgo para la economía ecuatoriana y particularmente para la dolarización.

PIB: USD 96.179.8 Millones			
1/. Deuda Externa Pública	USD	31.626	26,70%
2/. Deuda Externa Privada	USD	14.927	0,27%
Total	USD	46.553	26,97%

1/. Banco Central. Deuda Externa Pública

2/. Banco Central. Deuda Externa Privada

La deuda consolidada de Ecuador (sin contabilizar deuda interna con entidades públicas como el IESS o la CFN) aumentó en un año \$ 5.829 millones. Esto es 5,3% del Producto Interno Bruto (PIB) entre enero

y diciembre del 2017. Así la cifra creció de \$ 26.810 millones (27,2%) a \$ 32.639 millones (32,5%), según las cifras del Ministerio de Finanzas, que publicó las cifras de deuda a diciembre del 2017.

1.4. Sector Monetario

Tasas de interés

En lo referente a las tasas de interés, el Banco Central continuó con su política de fijación de los techos máximos por segmentos. La tasa activa Referencial para el Sector Productivo o Corporativo en el 2017 en términos nominales llegó al 9.33%. La Pasiva Referencial al igual que el año pasado, en el 5.62%.

2.- Análisis económico de la empresa

2.1. Ingresos: La compañía ha recibido ingresos por concepto de venta de activos no contabilizados, por lo que la compañía recibió un ingreso extraordinario. Además se han recibido los ingresos por arriendo del inmueble Hcda. La Rinconada. Generando ingresos suficientes para cubrir los gastos totales de ésta operación.

2.2. Egresos y Gastos: La compañía tuvo un importante desgaste en el activo biológico de la misma, gasto que se pudo contrarrestar con los ingresos percibidos, permitiendo así a la compañía cubrir dicho "depreciación".

2.4. Resultados: El ingreso de la compañía se propone, debido a la situación complicada de la economía local, reinvertir para periodos futuros.

2.5. Cumplimiento de resoluciones y normativa

Debemos hacer conocer a los socios que la compañía ha dado cabal cumplimiento en su ejecución y en las actividades que desarrolla, a las disposiciones emanadas por los accionistas y a las normas tributarias, de propiedad intelectual y derechos de autor actualmente vigentes.

Quiero agradecer a todos quienes han colaborado con su valioso apoyo a la administración haciendo posible llevar a cabo muchas gestiones necesarias para dar inicio a las labores de la compañía.

Muy atentamente,



SILVIA PONCE
Gerente General